

teres, es pedir gollerías. El estilo francés del más gordo vaudeville se impone sobre todo en el acto segundo.

Al revés de lo que esperaban los cómicos, que confiaban en el primer acto y temían el segundo, este gustó más que aquel; la risa de los espectadores fué en crescendo, y Miguel Echegaray fué llamado a escena después de haber hecho desternillar de risa.

Bien puede el autor compartir aquellos aplausos con los artistas de la compañía, que hicieron la obra de modo irreprochable.

La nota sensacional de la semana, fuera del género chico, que tuvo la función extraordinaria a beneficio de la Asociación de Artistas, fué el debut de la diva española María Barrientos con *La Sonámbula*.

Hace mucho tiempo que en el teatro Real no se prodigaba una ovación tan estruendosa, donde el entusiasmo no necesitara los impulsos de la claque.

En el Español se verificó la *reprise* de *La Muralla*, de Federico Oliver. La esposa de éste, Carmen Cobeña, hizo la obra con todo el amor de artista y esposa, logrando para Oliver nuevos aplausos, muy parecidos a los que conquistó al estrenar *La Muralla*, en la Comedia.

En este teatro se estrenará el miércoles *Las Virgenes locas*, y en el Español *El Vencido*. También está en estudio un drama (ó cosa así) de un joven poeta bucólico que titula a su producción *El Pastor*.

Eslava dará mañana a conocer *El Olivar*, letra de García Arista y Melan tuche y música del joven maestro José Serrano.

A esta zarzuela seguirá *El favorito del duque*.

Navarro Gonzalvo ensaya en Apolo la revista *Subasta nacional* (No se admiten prederos), con música de Calleja y Lleó. La revista tiene mucha miga en las alusiones políticas, género favorito de Gonzalvo.

Esta noche se estrenará en Martín el juguete *Del cielo al manicomio*, y el sábado el boceto dramático de Zapata *María Teresa*.

Y en la Zarzuela se empiezan los ensayos de *La manita zamorana*, de Perrin, Palacios y maestro Caballero.

Por falta de estrenos no dejarán los teatros de subir la cuenta de Enero, puesto que echan toda la carne en el asador.

MUTIS.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJON

Extensión universitaria

A las ocho y media de la noche continuará hoy, en el Centro de Sociedades Obreras de Gijón, calle de Pelayo, la explicación de sus conferencias sobre «Las instituciones obreras en la Economía contemporánea» D. Adolfo Buyllá.

Según un periódico, el alcalde de esta villa ha recibido un telegrama de la Dirección de Sanidad, advirtiéndole que la Real orden de 12 de Junio prohíbe la introducción de carnes en trozos pequeños, por la imposibilidad de comprobar el estado sanitario de la res, pero dicha Dirección general muéstrase dispuesta a estudiar las condiciones especiales de la provincia de Asturias, concediendo cuantas ventajas sean compatibles con las garantías que la ley exige para evitar alteraciones en la salud pública.

Por haber hurado una sábana a Justa Martínez, vecina del Natahoyo, fué detenida por la Guardia Civil y puesta a disposición del Juzgado de instrucción. Candida Fernandez González, vecina de Oviedo.

Para tratar de la cuestión de subsistencias y de alquileres de casas, se celebrará un mitin en el teatro de Jovelianos, mañana domingo.

La reunión ha sido organizada por el Centro Obrero de la calle de Pelayo y en ella se tratará ampliamente de la introducción de carnes muertas para el consumo.

Los obreros organizadores repartirán un manifiesto, invitando al pueblo a que concorra a dicho acto.

Avilés

Es curioso el siguiente sucedido que leemos en «El Diario»:

«El diablo a veces no descansa. Saben nuestros lectores que en el límite de Castrillón, que atraviesa la desgraciada carretera de Avilés a Pravia, hay emplazados dos fieltos de consumos, que

casi se dan la mano: el uno pertenece al inmediato concejo, el otro a Avilés.

En uno de ellos había hace tres días una caja de buenos y tentadores licores, bajo la salvaguardia, claro está, del guardia correspondiente.

El hombre es débil. Los guardias de consumos son hombres, y las bebidas ya se sabe que son cosa fuerte, pero muy capaz de tentar a un santo. La historia de Noé y la de Lot también nos afirman en esta opinión.

Así es que los dos guardias de consumos, aunque cada cual de su concejo, prescindieron de lo estrecho de la regla y se juntaron para coincidir en una misma idea, que llevaron a la práctica en mucho menos tiempo que escribimos estas líneas, abriendo la caja de los licores que tenían bajo su custodia.

Saboreado el líquido, debió saberles a gloria, y trago va, y trago viene, ni una botella dejaron con licor, sustituyendo éste con agua de la mala que hay por aquellos sitios.

Resultado: que guardias tales cayeron en un profundo sueño, como el que atacó a los que pusieron los judíos sobre el Santo Sepulcro; y durmiendo estarían a estas horas, á no haber pasado por los fieltos de Avilés y Castrillón una pareja de la guardia civil, que enterada de toda la gravedad y misterio del caso, despertó a nuestros hombres para conducirlos a la cárcel de Avilés, donde se encuentran sin saber cómo, dando quejas al aire; ya tardíamente arrepentidos»

Mieres

AL FIN, se creó que dejará de ser alcalde de Mieres el infausto Gutiérrez, sobre cuya cabeza tantas maldiciones pesan.

No conocemos todavía las condiciones en que la «Gaceta» le suspende de concejal; pero no sería extraño que, si no se le ata corto, como sus fechorías merecen, siguiera predominando en el Ayuntamiento, ya que los siervos que en él tiene, no saben, no quieren ó no pueden, sustraerse a su inspiración maléfica.

Porque, no hay duda; con Gutiérrez, son inútiles todas las contemplaciones y los miramientos todos. ¿Acaso los tuvo él con la villa de Mieres, que viene siendo su víctima propiciatoria de algunos años a esta parte?

GRANDAS DE SALIME.—Por este Ayuntamiento se anuncia la vacante de Médico titular de este concejo dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Los aspirantes deben presentar sus solicitudes documentadas en el término de 30 días contados desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial», en la secretaría del mismo en donde están de manifiesto las condiciones referentes al servicio que deba prestar.

Oviedo

Otra vez el Hospital

Ayer se dió en Oviedo un espectáculo triste y vergonzoso, a la vez. Diez ó doce enfermos de la sala de San Vicente, de este Hospital, no pudiendo aguantar por más tiempo el abandono y la suciedad de aquella casa, lanzaronse a la calle para exponer verbalmente al señor vicepresidente de la Comisión provincial, las desatenciones y graves faltas que con ellos cometen las hermanas de la Caridad, sin que nadie les haya puesto correctivo, á pesar de las denuncias justificadas que se han producido en distintas ocasiones.

A lo que parece, el Sr. Prieto les ha prometido que corregiría esas faltas después de ponerlas en conocimiento de la Comisión provincial en la primera sesión que celebre.

No sabemos lo que hará la Comisión provincial. Pero por nuestra parte debemos decir que lo que sucede en lo que llamaremos parte administrativa del Hospital, es escandaloso por demás.

Por la cuenta, el director no tiene fuerza moral para imponerse a los empleados ó no se preocupa poco ni mucho de los abusos que éstos cometen. De otro modo, ya los hubiera evitado, pues datos suficientes le hemos dado para ello. ¿Es que también tiene él algo que ocultar?—En ese caso, procede que renuncie a desempeñar un cargo, en el que, según nuestras noticias, no ha procedido con la prudencia debida.... Pero dejemos esto para otro día y hablemos de las quejas concretas que exponen los enfermos de la sala de San Vicente.

Con escasa diferencia, son las mismas que hemos publicado en otra ocasión.

Quejense los enfermos, en primer lugar, de la falta de asco y de la carencia de utensilios para las necesidades más precisas.

Quejense de que no se observan las prescripciones del médico, pues se les prohíbe pasear a los que pueden hacerlo y se les da una sopa fría y cruda en lugar de la ración que les corresponde.

En cuanto a limpieza de los recipientes, aquello está a la misma altura que cuando hicimos la anterior denuncia; porque antes, servían el chocolate durante tres días en una misma taza, sin lavar; para ahora llegó el descaro de una hermana hasta decir a un enfermo que, si no tenía en que tomar el chocolate, lo tomase en... un vaso de noche, ó, para repetir su frase, en un orinal.

Los enfermos dicen también que tienen que tomar el chocolate sin pan; pero esto no lo creemos; porque si el médico no lo ha prohibido expresamente, es imposible que llegue a tanto el atrevimiento.

De otras cosas no menos graves estamos enterados y de ellas hablaremos, si el Sr. Villaamil no pone orden en el vergonzoso desorden que impera en la única casa de salud que tiene la provincia y que tan cara le cuesta.

No queremos aumentar el escándalo que ayer dieron los enfermos de la Sala de San Vicente, al recorrer las calles de la población, para pedir amparo al señor vicepresidente de la Comisión provincial y a nosotros, que no podemos hacer otra cosa que descubrir el mal para que quien puede y debe lo remedie.

Y en esto están también interesados los señores médicos de la Beneficencia provincial que no det en pasar por ciertos abusos que, á lo mejor, esterilizan la acción de sus cuidados en favor del enfermo.

Quisiéramos no tener ocasión de volver sobre esto; pero todo depende de que los servicios del Hospital que no hacen relación a la parte facultativa, se presten en aquellas condiciones de limpieza y consideración al enfermo que requieren la Higiene y la Caridad.

Por el personal facultativo de minas del Gobierno civil se practicarán en los días que se expresan, las operaciones de demarcación en las minas siguientes.

Concejo de Pravia

Días 22 al 29 de Enero

La mina llamada «Rivas» de hierro, sita en el barrio de Bancos, registrada por D. Juan Llaguno y Calera vecino de Bilbao.

Del 23 al 30

«San Antolín», de hierro, sita en el Cerco, pueblo de los Cabos, registrada por el mismo que la anterior.

Del 24 al 31

«El Arco», de hierro, sita en el alto de Somado, registrada por el mismo.

Del 25 al 1.º de Febrero

«San Juan», de hierro, sita en Querees, registrada por D. Antolin Larrueca, vecino de Baracaldo (Vizcaya).

Del 26 de Enero al 3 de Febrero

«La Mayor de la Compañía», de hierro, sita en Beifar parroquia de Ponga, registrada por D. Román Castañón, de Oviedo.

Del 4 al 11 de Febrero

«Pacho», de hierro, sita en el pueblo de Los Cabos, parroquia de Santianes, registrada por D. José Lamiquiz, vecino de Arronegui (Vizcaya).

Del 5 al 12 de Febrero

«Agapito», de hierro, sita en el término de la parroquia de Corias, registrada por D. Leandro Carbonell, vecino de Bilbao.

Del 6 al 13 de Febrero

«Ramona», de hierro, sita en Pravia, registrada por D. Román Castañón.

Del 7 al 14 de Febrero

«José», de hierro, sita en La Silba, pueblo de Bancos, registrada por don José Lamiquez.

Del 8 al 15 de Febrero

«Primera», de hierro, sita en Los Cabos, registrada por el mismo que la anterior.

Del 10 al 17 de Febrero

«Celestina», de hierro, sita en los Cabos, registrada por el mismo que la anterior.

Con numeroso acompañamiento, en el que figuraba todo el elemento tipográfico de esta ciudad, fueron ayer tarde conducidos al cementerio del Salvador los restos mortales de D. Rafael Mollada Pidal, regente de la imprenta a Cruz.»

Formaban los dueños los Sres D. Jesús Flórez Villaamil, beneficiado de la Catedral; D. Eduardo y D. Enrique Egocheaga, D. David Cueto, D. Emilio Uribe y D. Manuel Muñiz, director de la Escuela Normal de maestros.

Reiteramos a la desconsolada viuda del Sr. Mollada la expresión de nuestro sincero pésame.

Relojes de oro á precios sin competencia.

Waltham, Longines, Omega, Repteticiones y cronómetros. Joyería, Platería y Relojería.

Juan Serrano y Compañía

Cimadevilla, 2.

Ha sido nombrado jefe de negociado de tercera clase de la secretaría del tribunal gubernativo Central, con el sueldo de 4.000 pesetas D. Nicanor de la Cortina que es jefe de negociado de igual clase electo de la Investigación provincial de Hacienda de Oviedo.

Por el señor gobernador civil se interesa de las autoridades procedan a la busca de Aquilino Martínez Alonso, de 15 años de edad, fugado del Hospicio provincial de esta ciudad, el día 5 del corriente.

Los individuos que á continuación se expresan pueden pasar por el Ayuntamiento llevando los pases que tienen en su poder, á recoger las licencias absolutas:

- Luis Gamoneda Bravo.
- Manuel Suárez Valdés.
- Manuel Alvarez Sánchez.
- Manuel Rodríguez Alvarez.
- Modesto Alonso González.
- Vicente González Diaz.
- Victor del Truébano Alvarez.
- Baltasar Fernández Fernández.
- Avelino Alvarez Naves.
- Angel Ocejo Lastra.
- Alfredo González Cueto.
- Enrique Indalecio Campolo Fernández.
- Enrique González Aña.
- Enrique Barcena Suárez.
- Emilio Goazález Campa.
- Enrique Rivero González.
- Eduardo Gutiérrez Menéndez.

Por haber renunciado D. Cesáreo Ortiz vecino de Santander la mina de hierro llamada «Madrileña» de 6 hectáreas, y la de calamina nominada «Rimbos» de 16 hectáreas sitas en el concejo de Llanes, este Gobierno civil las ha declarado caducadas y franco registrable el terreno comprendido para las mismas y que sean dadas de baja en la contribución minera de la provincia.

Por este Ayuntamiento se ha concedido permiso á la Sociedad de socorros mutuos «La Favorita» de Trubia, para celebrar reuniones los días festivos, en el local de las escuelas.

Cada día tienen más aceptación y alcanzan mayor consumo los exquisitos vinos del Sr. D. Pedro DOMEQ, proveedor de la Real Casa desde el tiempo inmemorial.

Tribunales

Por la Audiencia provincial se dictaron las siguientes sentencias: Condenando a Modesto Rodríguez Pérez (a) Quimaran en causa por lesiones en la pena de 6 meses y un día de arresto mayor y á Manuel Bernardo Alonso por disparo de arma de fuego en la pena de 2 años 11 meses y 11 días de prisión correccional.

SEÑALAMIENTOS

Para hoy estan señalados los juicios orales siguientes:

Uno de causa formada en el Juzgado de Avilés, contra Manuel Alvarez Rodríguez, por lesiones. Le pide el fiscal la pena de un año 8 meses y un día de prisión correccional. Es abogado D. Jesús Villazón. El otro es de causa seguida en el Juzgado de Pola de Lena, contra Antonio Suárez Garcia, por el delito de lesiones, para quien pide el fiscal la pena de 4 meses y un día de arresto mayor. La defensa está á cargo del abogado D. Ramón Prieto.

En la consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos, establecida en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, el médico especialista D. Alfredo Gallego, cura con facilidad extraordinaria debida á su acertado tratamiento, resultado de 29 años de estudio y práctica en la especialidad, la sordera, tisis laríngea, ocea (fetidez de aliento) y tumores de oídos, garganta y nariz.

Sociedad Popular Ovetense

Por acuerdo del Consejo de Administración se invita á los Sres. Accionistas á ingresar en la caja de esta Sociedad calle del Paraiso, número 18, el importe de 20 por 100 de sus acciones, antes de terminar el mes corriente.

Al verificar el cobro de este dividendo se entregarán los títulos definitivos y liberados de las 5.656 acciones enajenadas y se pagarán cinco pesetas líquidas por acción á cuenta del dividendo activo del ejercicio último.

Para todo ello se exige la presentación de los resguardos provisionales que quedarán archivados en esta oficina.

Oviedo 1.º de Enero de 1902.—Presidente del Consejo. Policarpo Herrero.

Valle, Vallina y Fernández

Sociedad anónima para la fabricación de Sidra Champagne.

ANUNCIO

El consejo de Administración de esta Sociedad en sesión del 30 de Diciembre último acordó celebrar el día 30 de Enero de 1902 la junta general ordinaria que previene el artículo 18 de los Estatutos.

Desde el día 10 del corriente estarán á disposición de los accionistas en el domicilio social, donde podrán examinarlas, la memoria y cuentas del último ejercicio.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo que dispone el artículo 19 de dichos Estatutos.—Villaviciosa, Enero 5 de 1902, El Secretario, H. Ceferino González.

Sin orifio

Yo no quiero que me adules ni tampoco que me mimes, lo que quiero es que me compres camisas donde MARTINEZ Rúa, 18.—ISLA DE CUBA.—Oviedo.

Salón de actualidades

— PASAJE —

Funciones para hoy

Primera sección, á las nueve.

El asistente Ramirez

Segunda sección, á las diez.

La calandria

Tercera sección, á las once.

El lugareño

Al final de cada sección bonitos y variados trabajos por los escétricos rusos.

Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía

BANQUEROS

Cotizaciones del 17 de Enero de 1902

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	72,75
4 por 100 Exterior.	79,80
4 por 100 Amortizable.	81,90
Cubas (1886)	86,90
Idem de (1890).	27,40
Banco España.	470,00
Tabacaleras	395,50
Aduanas.	00,00
Filipinas.	00,00
5 por 100 Amortizable.	94,90

CAMBIOS

Londres, vista.	33,75
París, vista, dinero.	34,35

ORO

Alfonso.	32,00
Onzas	33,00
Isabelino	37,00

VALORES INDUSTRIALES

F. C. de Infiesto. 1.ª serie	115,00
» 2.ª	115,00
» 3.ª	100,00
C.ª Avilesina de Navegación	120,00
Duro Felguera.	170,00
Banco de Gijón	000,00
Banco Asturiano	00,00
F. C. Vasco Asturiano	00,00
Naviera Vasco Asturiana	00,00
Explosivos	262,50
Crédito Industrial Gijónés.	00,00
Aurora.	97,00
Minas de Carreño	00,00
Polar	119,00
Banco Hispano Americano	000,00

VALORES LOCALES

Obligaciones Diputación. 5 %	100,00
Idem Ayuntamiento, 4 por 100.	90,00
Id. Fab.ª de Mieres, 5 por 100	101,00
Idem C.ª Asturias, 5 por 100	100,00

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid, 17.

Hoy llegó á Madrid el ministro de la Gobernación D. Alfonso González. Por la tarde visitó á Sagasta con quien celebró extensa conferencia.

El general Borbón y Castellví estuvo hoy en Palacio.

Madrid, 17.

En Zaragoza, ha sido pueste en capilla un soldado que asesinó y profanó a su abuela.

Se le leyó la sentencia de muerte, escuchándola con mucha tranquilidad.

Madrid, 17.

En la Unión (Murcia) se celebró un mitin de obreros dedicados a los trabajos de las minas.

Hubo discursos, en los que los trabajadores examinaron las causas de la crisis obrera en aquella comarca, atribuyéndolas principalmente a la baja que sufrieron los precios de los plomos y minerales de hierro y a la paralización de las minas.

Los acuerdos principales de la reunión fueron abrir suscripciones para remediar por lo pronto el hambre que se apodera de las clases trabajadoras de aquella comarca y formular una exposición que se elevará a los poderes públicos pidiendo que se supriman los derechos de exportación para los plomos argentíferos y se rebaje el impuesto sobre minas.

A la suscripción abierta contribuirán los Sres. Renneuse con 7.000 pesetas; Wandosell con 30.000 y Zapata con 35.000.

Madrid, 17.

El gobierno inglés ha declarado en la Cámara de los lores que corresponde a los boers solicitar la paz y que hasta ahora no lo han hecho.

Lord Rosebery en frases jactanciosas y de mucho afecto, dijo que le llamaba la atención el odio que las naciones tenían a Inglaterra; pero que todo eso nada debía importarle, porque ésta es bastante fuerte para sostenerse en un espléndido aislamiento.

Madrid, 17.

En la Cámara de los comunes de Inglaterra, también se suscitó la cuestión de la guerra boer.

El presidente del Consejo de ministros dijo, contestando a preguntas de algunos diputados, que el gobierno se negaba en absoluto a manifestar al Parlamento las medidas que había adoptado para mantener la guerra, hasta que se termine.

Cuando los boers pidan el establecimiento de la paz, —añadió— será ocasión de dar a conocer las condiciones de ésta a los enemigos de Inglaterra; pero hasta entonces se impone una gran reserva.

Generalizada la discusión un ministro le puso término diciendo que el gobierno inglés había resuelto que las armas de la Gran Bretaña salieran

vencedoras en el Trausvaal, y lo continuará.

Madrid, 17.

El inventor Marconi irá a la Exposición de San Luis para realizar sus experimentos en un viaje a través del Mediterráneo.

Madrid, 17.

Dicen de Castellón que, a pesar de haberse dado por terminada la huelga de alpargateros, al entrar hoy en las fábricas se han negado a trabajar muchos, mientras los patronos no firmen las bases acordadas.

Madrid, 17.

Se comentaba con interés muy vivo la visita que hoy hizo Weyler a Palacio, donde permaneció hora y media.

Los políticos más avisados daban importancia al detalle de que el coche que conducía al ministro de la Guerra, penetró dentro del edificio real, concesión que hasta ahora únicamente se había hecho a Sagasta. Pero cuando en las tertulias se discutía con más calor el asunto, llegó la noticia de que Weyler no había ido a Palacio, sino que algún repórter le había confundido con Borbón y Castellví.

Madrid, 17.

Puede darse por terminada la huelga de descargadores de carbón de Barcelona, pues hoy trabajaron en los muelles 1.300 obreros, todos ocupados en las operaciones de descarga.

Madrid, 17.

Los huertanos de Murcia sorprendieron en el mercado una importante partida de aceite mezclado con pimientón y pretendieron inutilizarlo.

Las autoridades acudieron a tiempo para impedirlo; y los huertanos indignados, reunidos en número de 600 trataron de impedir la entrada de legumbres en la capital.

La policía logró disolver el tumulto pero dícese que mañana se repetirá y tendrá más graves consecuencias.

Madrid, 17.

En Orihuela se extendieron ayer rumores muy alarmantes suponiendo que habían ocurrido casos de peste bubónica.

La alarma resultó infundada, pues tratase de una simple epidemia de viruela en el pueblo de Torrevendo.

Madrid, 17.

Se habla mucho de la actitud de los carlitas al inaugurarse el nuevo reinado.

Algunos que se creen bien enterados, afirman que se hacen grandes trabajos en algunas provincias para promover un levantamiento en Mayo.

El Gobierno dice que está prevenido contra todas las intenciones.

Madrid, 17.

El conde de Romanones ha salido para Valencia con el fin principal de inaugurar la Escuela de comercio.

También salió Maura para Valladolid, donde celebrarán un mitin de propaganda los elementos gamacistas.

Madrid, 17.

Al reanudarse las Cortes Romero Robledo, de acuerdo con la minoría republicana, promoverá un debate político para obligar a los jefes de los actuales partidos a que defiendan sus opiniones respecto a los problemas nacionales antes de inaugurarse el nuevo reinado.

Madrid, 17.

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina, ha redactado algunas aclaraciones respecto a la última disposición que se refiere al matrimonio de los oficiales del ejército.

El ministro de la Guerra llevará a las Cortes un proyecto de ley, estableciendo la penalidad en que incurrirán los militares que infrinjan las disposiciones relativas al matrimonio.

Madrid, 18.

Los huertanos de Murcia entraron de nuevo en la capital y fueron al gobierno civil a exponer sus resentimientos por los perjuicios que se les causaba con la falsificación de los productos.

El gobernador interino les exhortó a que tomaran calma y les prometió que se adoptarían las medidas convenientes a que no se perjudicaran sus intereses.

Los huertanos dieron por satisfechos con las explicaciones del gobernador y obedecieronle en todo.

Madrid, 17.

Telegrafían de Málaga diciendo que salieron para Algeciras los señores Silvela, Dato y Liniers, a quienes hicieron sus correligionarios una entusiasta despedida.

Madrid, 17.

La policía de Italia y la de Roma principalmente ha recibido órdenes de vigilar al clero, para evitar que promueva disturbios en el país, con motivo de ley sobre el divorcio.

Dícese que en el primer Consistorio de cardenal que se celebre se preconizarán dos obispos.

Madrid, 17.

Dicen de París que en el escenario del teatro Breshan, se ha declarado un incendio del que resultaron tres actores con quemaduras leves.

Al ver las llamas en el escenario,

la gente se precipitó a las puertas; pero advertido el poco peligro, pudo evitarse que ocurrieran desgracias.

Madrid, 18.

En las Palmas, se ha desencadenado un horrible huracán, acompañado de formidable lluvia de arena.

Los árboles fueron arrancados de cuajo y los destrozados en los sembrados son incalculables.

El vecindario está consternado, pues no se recuerda espectáculo tan horroroso como el que ofreció ayer la naturaleza.

Madrid, 18.

A consecuencia del temporal de las Palmas, se ha incendiado una casa iglesia, propagándose el fuego rápidamente a los edificios inmediatos.

El fortísimo huracán transportaba las llamas a gran distancia de la casa incendiada y a muchos metros de ella fueron a caer varios maderos de grandes dimensiones.

La casa quedó completamente destruida y los edificios contiguos sufrieron también mucho.

Las pérdidas causadas por el huracán son enormes.

Madrid, 18.

Por efecto del temporal, se fué a pique en Lanzarote la goleta española «Rosario».

Rosón.

Imprenta LA ECONOMICA.
Santo Domingo, 1
OVIEDO.

ANUNCIOS

Centro jurídico

En Asturias: Buyla, Sousa, Merediz, Altamira; Reguera.

En Madrid: Azcárate, Melquiades Alrez, Prida.

Informes y consultas de derecho mercantil, internacional privado, legislación industrial, administrativa, arbitrajes, particiones, estatutos y bases para la constitución de sociedades, etc.

Agentes auxiliares de todas clases. Pídanse prospectos, en Gijón a don Lúcas Merediz (Plaza de San Miguel, 2) y en Oviedo a D. Leopoldo Sousa (San Francisco, 26).

Venta voluntaria

Se hace de los bienes que constituyen las caserías de la Caba y Requejo, sitas en la parroquia de Lorian, concejo de Oviedo. Se componen de cinco casas, una panera, un hórreo y varias fincas que forman una extensión de 10 hectáreas próximamente.

Entenderse con el procurador don Eduardo Alonso y Villa, Plaza Mayor, 8 principal.

Félix Rodríguez Valdés

Notario y Abogado

ha trasladado su despacho a la calle de San Francisco, número 5, 2.º 20-8

Importante

Se ofrece una entendida profesora de piano a precios sumamente reducidos. Covadonga, 44, 3.º, izquierda, darán razón.



L'UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en PARIS en su palacio 9, Place Vendome

Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social	Fcos. 10.000.000
Reservas	11.950.873
Primas a recibir	84.885.663

Total de Garantías . . . Fcos. 106.836.536

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900

Fcos. 18.913.654.001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Fcos. 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público. Para todo cuanto se refiera a los asuntos de esta subdirección de Oviedo, dirigirse a D. José Hévia, subdirector.—Calle del Sol, número 3, bajo.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social. cien millones de pesetas
Depósitos de garantía. cincuenta id. id.

Administrador Depositario el Banco de España de Bilbao

Comparando su capital con el de las demás Compañías de seguros sin englobar por mas a cobrar como otras hacen para abultar sus cifras colocan a LA POLAR por encima de todas ellas. Esta Sociedad exclusivamente Española asegura contra el incendio el rayo, la explosión de gas, de la dinamita y de los aparatos de vapor y de la pérdida de los alquileres en caso de siniestro.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

Sub-directores en Asturias Sres. Vda. de T. González y León
SAN FRANCISCO 22.—OVIEDO

SUN

LA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1710

CAPITAL.—Libras esterlinas: 2.400.000 ó sean ptas. 81.600.000
PREMIOS.— , , 1.027.600 , , 34.938.400.
FONDOS.— , , 2.167.500 , , 73.695.500.

En los años que cuenta de existencia esta Compañía ha satisfecho por siniestros una suma fabulosa; solo en el año de 1900 pagó mas de

— PÉSETAS: 22.000.000 —

Los premios que cobra esta Compañía son muy moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros, sin intervención de Inspectores ni de peritos a sueldo por parte de la Compañía, por el Agente en Oviedo

D. Jerónimo Martínez

15-10

TRASPASO

Se hace de un bien montado establecimiento situado en sitio céntrico de esta ciudad. Informarán en la redacción de este periódico.

ENFERMEDADES

DEL

PULMON, NERVIOSAS Y DE LA PIEL
ARTURO BUYLLA

Oviedo, Uría, 16, pral.
Consulta: de 12 a 4.)

¿En qué establecimiento

concentraré el público el verdadero

Vino añejo de Valdepeñas? en

LA PERLA DE OVIEDO

Esta casa tiene grandes existencias en vinos de Jerez, Málaga, Moscatel Manzanilla, Carliñena, Blanco ajerezado y superior de Nava del Rey.

Gran surtido

en conservas y pescados de todas clases PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS.

19, Argüelles, 19

Se vende

Por acuerdo de los albaceas de D. Justo Alvarez Aguirre, 1.ª casa que este posea en esta Ciudad, una en San Bernabé en donde está el establecimiento de bebidas que fué de dicho Señor; y otra en Portugalete, n.º 18. Se admiten proposiciones hasta el 20 del actual en la Notaría del señor; Rayón, Mendizabal n.º 5, y en el antiguo establecimiento de D. Justo el Madrileño.

Pedid

en todos los Ultramarinos, fondas, restaurantes y cafés, los vinos y cognacs de cedro Domecq, de Jerez de la Frontera.

Representante en exclusivo en Asturias, D. Antonio Gallardo Hierro. 30-21

Campomanes, 16, 3.º—Oviedo

Enfermedades de los ojos

E. Ruiz de Azagra

Médico oculista

Corrida, 1, y San Antonio, 29

GIJON. 30-23

ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

para toda clase de cultivos y praderías de la fábrica de la Sociedad anónima Santa Bárbara LA MANJOYA.

Venta exclusiva en este concejo.

LEONCIO DEL VALLE

Fontan, núm. 3, Oviedo

30-1

LA GRAN BRETAÑA

Talleres de construcción de muebles de ebanistería, tapicería y sillería

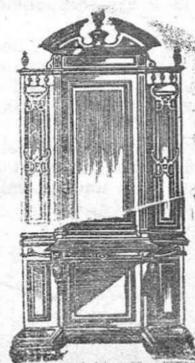
DE

Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: Uría, núm. 16

GIJON: Corrida, 58—AVILES: Cámara, 31

Es la casa que presenta más surtido en toda clase de muebles y la única que vende al mismo precio para todos.



ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, Avilés, San Juan, and Laviana. Includes station names, times, and class types (Mix, Cor, etc.).

Table showing routes between Oviedo and Trubia, and Trubia and Oviedo, with station names and times.

NOTA.—El tren correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases. DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Luarda, á las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, á las seis de la tarde.—Para Pola de Siero, á las tres de la tarde.

Pedro Domecq. Cosechero, almacenista y extractor de vinos. JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730. COGNAC FINE CHAMPAGNE. COGNAC DE PEDRO DOMEQ.

La Unión y el Fénix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: calle Olózaga, 1, (Paseo Recoletos).--MADRID. GARANTIAS. Capital social efectivo. Ptas. 12.000,000. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida.

Academia. Francés Inglés y Teneduría de libros. Método práctico de enseñanza sin molestar la memoria del alumno. Honorarios módicos. Magdalena, 18, 2º.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER. Grandes rebajas de precios!! Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales. MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS).

COMPANIA HAMBURGUESA SUB-AMERICANA. de vapores-correos al Rio de la Plata. Todos los meses saldrán del puerto de la Coruña dos correos directamente para Montevideo y Buenos Aires.

Imprenta LA ECONOMICA. SANTO DOMINGO, 1.--OVIEDO. Variado surtido de papel y sobre para cartas comerciales. Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, etc.

GOYANES HERMANOS COMISIONISTAS. Agentes de la Sociedad anónima de seguros marítimos é incendios LA POLAR GIJÓN. Se encargan del recibo y reexpedición de mercancías á todos los puntos de la provincia en condiciones ventajosas para los comerciantes.

FOLLETIN DE EL PROGRESO DE ASTURIAS. V. DE FÉREAL (13). Misterios de la Inquisición. «sirena».—Eres una mujer valiente y nuestro amo te recompensará.

deber» y en acceder á las pretensiones de su querida. Esta, bajó la cabeza y comenzó á llorar. «No llores, alma mía — dijo el «guapo» al mismo tiempo que la abrazaba tiernamente—Hare todo lo que pueda por complacerte.

V. Entre frailes. El palacio del gran inquisidor Pedro Arbués era un inmenso y suntuoso edificio de estilo árabe, habitado en otro tiempo por un rey. Después de atravesar magníficos jardines llenos de flores de todo género y de árboles los más raros, encontrábase un pabellón aislado, que sirviera en otro tiempo para sala de baños.

cia de las víctimas de la hoguera. El demonio se había introducido en ellos; y casi estamos tentados á creer que después de la encarnación de un Dios bajo la figura de Cristo, encarnáronse todos los espíritus infernales en la persona de los inquisidores.

todos los aspectos de su vida amorosa y libertina. Era preciso ser un santo para poder contemplar con calma esas pinturas licenciosas, destinadas á alimentar las pasiones sensuales de los señores inquisidores. Un rico mosaico de mármol formaba el pavimento de la sala, y sobre la mesa del centro las frutas más raras y los manjares más exquisitos aparecían colocados en grandes fruteros de cristal de roca y platos de porcelana de China.